CONSTANCIA: El presente proceso viene procedente del H. TRIBUNAL DE BUGA VALLE DEL CAUCA, que resolvió el recurso de apelación contra la sentencia dictada en audiencia pública el 7 de febrero de 2022 y confirma la decisión proferida por este Despacho de fecha 21 de 2020, con condena en costas a la parte vencida. - La sentencia de segunda instancia mediante correo electrónico le fue remitida a las partes. A Despacho.

Sevilla Valle, Julio 15 de 2022

A Despacho.

JUZGADO 01 CIVIL DEL CIRCUITO CON CONOCIMIENTOS EN ASUNTOS LABORALES SEVILLA VALLE DEL CAUCA

Auto No.	**454**
Radicado	76 736 31 03 001 **2018-000102-00**
Proceso	ORDINARIO LABORAL PRIMERA INSTANCIA
Demandante	OSCAR OCAMPO OSORIO
Demandada	MUNICIPIO DE SEVILLA VALLE DEL CAUCA
Tema	ESTESE A LO RESUELTO POR EL SUPERIOR

Sevilla Valle del Cauca, julio veintiséis (26) de dos mil veintidós (2022)

Teniendo en cuenta la constancia que antecede, **SE DISPONE:**

ESTESE A LO RESUELTO POR EL SUPERIOR, en consecuencia, previo al archivo del presente proceso procédase con la liquidación de costas.

Asimismo, conforme a lo solicitado por la parte demandante, remítase el link del expediente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

DANIEL ESTEBAN VILLA PEREZ
JUEZ

JUZGADO01 CIVIL DEL CIRCUITO CON CONOCIMEINTO EN ASUNTOS LABORALES - SEVILLA, VALLE DEL CAUCA

NOTIFICACIÓN POR ESTADO ELECTRONICO: 105

En la fecha: Julio 27 de 2022 se notifica el presente auto por ESTADO fijado a las 8:00 a.m.

.

Firmado Por:
Daniel Esteban Villa Perez
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 001 Laboral
Sevilla - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **28193a4be4918327b1a18cdd7c4f33d0a908e3c53ef5a27c78a7b05b277a41f4**
Documento generado en 26/07/2022 01:30:42 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica